



INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
Dirección de Administración
Oficio: INEEJAD/04/397/2023
Asunto: Dictaminación de Estados Financieros

Guadalajara, Jal. A 31 de marzo de 2023

C. Gloria Patricia García Covarrubias
Unidad Centralizada de Compras
Presente.

Por medio del presente, le solicito se realice el proceso administrativo correspondiente, para atender la petición de la Dirección de Tesorería, referente a la Contratación de un Despacho para realizar la Dictaminación de Estados Financieros del ejercicio 2022, como se describe en el Oficio INEEJAD/TES/053/2023 que adjunto al presente.

Sin más por el momento, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

Lic. José Cruz Sánchez Ortega
Dirección de Administración

c.c.p Archivo
JCSO/pgv

J. Guadalupe Zuno 2091
Col. Deitz
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44158
01 (33) 3030 4350





INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



Guadalajara Jal., marzo 28 del 2023
OFICIO: INEEJAD/TES/053/2023

LIC. JOSE CRUZ SANCHEZ ORTEGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo, le solicito de la manera mas atenta lleve a cabo el proceso correspondiente para la contratación de los servicios de dictaminación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2022; cabe mencionar que no entregaron cotizaciones los despachos invitados, por lo cual no se entrega estudio de mercado; por lo anterior hago entrega de la siguiente documentación:

- Acuse de correo electrónico de invitaciones a cotizar
- Oficio original de suficiencia presupuestal

Conforme lo establecido en el artículo 13 de la ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.

Anexo relación de los informes que deberán remitir a la conclusión de la Auditoria.

Sin mas por el momento me despido.

A T E N T A M E N T E

LIC. ANGEL ISRAEL CARRILLO MACIAS
DIRECTOR DE TESORERIA

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

c.c.p.- Lic. Marcos Godínez Montes.- Director General
c.c.p. Archivo

J. Guadalupe Zuno 2091
Col. Deitz
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44158
01 (33) 3030 4350



#AprenderTeTransforma
@DIRECCIONCENI @INEEJAD_OFICIAL

Todas las carpetas ← mali ☰ 🔍 📧 📧 📧 📧 📧

Inicio Ver Ayuda

☰ 📧 📧 🗑️ 📧 🔒 🔒 🔒 🔒 🔒 ⚡ Pasos rápidos 📧 Leído / No leído ⋮

- > Favoritos ✕ Cerrar Anterior Siguiente 🔍
- ✓ Carpetas
- ✓ 📧 Bandeja de ent... 7150
 - 📁 Administracion y Re...
 - 📁 Angel Hsbc 345
 - 📁 Auditoria FEderacio...
 - > 📁 Auditoria PArticipac...
 - 📁 Auditorias Contesta...
 - 📁 Bansi 17
 - 📁 Coordinaciones de ...
 - 📁 Cursos y capacitaci...
 - 📁 facturas
 - 📁 ínea Informativo
 - 📁 Inversiones Ma... 866
 - 📁 Junta de Gobiernos...
 - 📁 Licitacion para desp...
 - > 📁 Martin Audit 20... 26
 - 📁 Norma Solicitud de...
 - 📁 Opiniones tecnicas
 - 📁 Planeacion
 - 📁 Programacion Mini...
 - 📁 Sevac
 - 📁 Sonia
 - 📁 Transparencia
 - 📁 vuelos Randy
- ✓ ✂ Borradores
 - 📁 Vuelos Randy
 - ▶ Elementos enviados
 - 🗑 Elementos eliminados
 - 📧 Correo no deseado
 - 📁 Archivo
 - 📄 Notas
 - 📁 Historial de conversa...
 - 📁 HSBC alertas
 - Crear carpeta nueva
- > Archivo local:Angel Israel ...
- > Grupos

INVITACION A COTIZAR INEEJAD

MALY LOPEZ <malylopez7@gmail.com> 😊 ↶ ↷ ⋮ Mié 15/03/2023 08:00 AM

Para: alfonso@martinezmarquez.com; comercial@accm.com.mx; patricia.acosta@ahrepr
 esentaciones.mx; alejandrocruel@bultax.mx; yakovalfaro@yahoo.com.mx; gonzalezluis
 @alio.mx; oscaralvarez@amezcuaalvarez.com; info@amlconsultoria.com; amercado@on
 ormx.org; hega43@prodigy.net.mx
 CC: Angel Israel Carrillo Macias; Martin Alvarado Muñoz

INVITACION A COTIZAR.pdf
 1 MB

↶ Responder ↶ Responder a todos ↷ Reenviar



INVITACIÓN A COTIZAR



Fecha:	15 de Marzo del 2023
Monto límite para ejercer:	N/A
Fecha límite de entrega:	22 de Marzo del 2023

1. Por este conducto le extendemos una cordial invitación para remitir su propuesta para la adquisición de “**Servicios de dictaminarían de estados financieros del ejercicio 2022**”, informes que se deberán emitir a la conclusión de la auditoría son los siguientes:

I. Estados Contables:

- a. Estados de situación financiera;
- b. Estado de actividades;
- c. Estado de cambios en la situación financiera
- d. Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio;
- e. Estado de flujos de efectivo;
- f. Estado analítico del activo;
- g. Estado analítico de la deuda y otros pasivos;
- h. Informe sobre pasivos contingentes;
- i. Notas a los estados financieros;

II. Estados Presupuestarios:

- a. Estado analítico de Ingresos
- b. Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Por clasificación administrativa
 - Por clasificación económica (Tipo de gasto)
 - Por clasificación por objeto del gasto
 - Por clasificación funcional
- c. Endeudamiento neto
- d. Intereses de la deuda
- e. Indicadores de postura fiscal

III. Informes Programáticos:

- a. Gasto por categoría programática
- b. Programas y proyectos de inversión
- c. Indicadores de resultados

IV. Información Patrimonial:

- a. Relación de bienes muebles
- b. Relación de bienes Inmuebles
- c. Relación de cuentas bancarias e Inversiones

Así mismo según sea el caso este se dictaminara el Estado de Resultados para organismos con fines de lucro y los organismos sin fines no de lucro se dictaminaran también el Estado de Actividades.

Es importante tomar en consideración que atendiendo a las características y dimensiones del ente público auditado se deberá lo que señala el **Artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás aplicables**.

b).- evaluación del cumplimiento de la siguiente Legislación y Normatividad Interna del Convocante:

- 1).- Evaluación del cumplimiento del Marco Fiscal Federal (Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y demás aplicable).
- 2).- Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento (de resultarle aplicable).

- 3.- Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento del Gobierno Federal (de resultar aplicable).
- 4).- Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- 5.- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 6.- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Gobierno del Estado y su Reglamento.
- 7.- Ley de Fiscalización Superior y Auditoria Publica del estado de Jalisco y sus Municipios.
- 8.- **Evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones del "CONVOCANTE", de acuerdo a lo estipulado en los documentos que le dio origen", ya sea (Decreto, Ley de Creación o Contrato).**
- 9.- Reglamentación Interna
- 10.- Condiciones Generales de Trabajo
- 11.- manuales de Puesto y Organización así como cualquier otro ordenamiento legal a que esté sujeto el Organismo.
- 12.- Verificación de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones, estén acordes a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento, **así como verificar que las adquisiciones y enajenaciones, bajas y destino final de bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme a la normatividad establecida para tal efecto.**
- 13.- **Evaluación de las aplicaciones de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico.**
- 14) **Evaluación del cumplimiento de los programas anuales aprobados por el máximo órgano de gobierno del "CONVOCANTE"**
- 15).- Y de la demás Normatividad Aplicable.

Requisitos Indispensables:

- 1.- Presentar cotización en sobre cerrado
- 2.- El sobre contendrá:
 - Razón Social del Proveedor.
 - Sello y firma del Proveedor.
 - Leyenda "CONTIENE COTIZACION".
 - Leyenda: Nombre del Comprador: **INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE LOS JOVENES Y ADULTOS.**
 - Leyenda: Fecha Limite de Entrega: **22 de Marzo del 2023 en horario de oficina de 8:00 hrs a 15:00 hrs. en Dirección de Tesorería**
- 3.- Aplicable, el importe total de la Compra excede el monto límite, será indispensable mencionarlo en una carta aclaratoria y abstenerse de cotizar.
- 4.- Incluir en Cotización: Condiciones de Pago, Tiempo de Entrega, Vigencia de Cotización y Garantía.
- 5.- Remitir cotización a: José Guadalupe Zuno #2091 Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44158 Teléfonos: (01-33) 30304350 . .

